



Municipalidad de La Molina

## GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

### DUPLICADO DE DECLARACIÓN (MECANIZADA)

#### REQUISITOS

- Solicitud verbal.
- Original y copia del DNI de quien realiza la gestión.
- Documento que acredita representación (caso de personas jurídicas).
- Poder notarial o autenticado ante fedatario, autorizando a realizar el trámite, con antigüedad no mayor de un año, salvo presentación de certificado de vigencia de poder (en caso de representantes)

#### COSTO

- 0.187 % de la UIT vigente (para el 2009 s/. 6.64) de 1 a 3 folios.
- 0.046 % de la UIT vigente (para el 2009 s/. 1.63) por cada folio adicional al tercero.

#### PROCEDIMIENTO

- Verifique los requisitos.
- Solicite en informes su ticket de atención y espere su turno.
- El operador verificará la información y le emitirá el recibo por el derecho de pago, que cancelará en el banco.
- A su retorno al módulo, el operador le proporcionará el duplicado.

#### DURACIÓN DEL TRÁMITE

- Automático.



Municipalidad de La Molina

Comprometidos con su gente